



## Ayuntamiento de VILLAFRANCA DE EBRO (Zaragoza)

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2023

En la localidad de Villafranca de Ebro, a las 26 DE JUNIO DE 2023 al 17,15 horas y bajo la Presidencia de Doña Volga Francisca Ramírez Gamiz , se reúnen en el el salón de Actos de la Casa Consistorial en la. Casa Consistorial los Sres. Concejales que a continuación se expresan y que constituyen quórum suficiente de los miembros que integran el Pleno del Ayuntamiento, con el fin de proceder a celebrar Sesión EXTRAORDINARIA de dicho órgano de gobierno, asistidos por mí, el Secretario.

### CONCEJALES ASISTENTES:

Juan Francisco Sánchez Martín

Doña Agnes Daroca Herrero

D Luis Enrique Cuenca Julián

Doña María Magdalena Bes Prades

D José Luis Suarez Español

D Cristina Bes Casamayor

AUSENTES

SECRETARIO:

Doña Elena Irizar Rodríguez Secretario Interventor

La Sesión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria y dándose publicidad de la misma.

A continuación se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del día.

**PRIMERO .SORTEO Y DE PRESIDENTE Y VOCALES MESA ELECTORAL ELECIONES LOCALES Y AUTONOMICAS 2023 .**



## Ayuntamiento de VILLAGRANCA DE EBRO (Zaragoza)

---

Conforme a lo previsto en el art 26 y 27 e la Ley orgánica de Régimen Electoral General y en virtud de sorteo publico de los componentes de la mesa de la elecciones locales y autonómicas a celebrar el 23 De JULIO DE 2023 , el resultado del mismo es el que se detalla a continuación:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### **SEGUNDO - APROBACION SI PROCEDE DE LA CERTIFICACION N° 3 DE LA OBRA DE DPZ PLUS 2022 DE RENOVACION DE SERVICIO DE CALLE SAN JORGE**

Vista la Certificación N°3 y al correspondiente a la obra d.e Renovación de *seNicios* de abastecimiento saneamiento y pavimentación de Calle Jorge redactado por los Sr. Arquitecto xxxxxxxxxxxxxxxx· cuyo importes ascienden a 20.039,38 euros , sometida a votación la propuesta , el Sr Concejal D José Luis Suarez Español manifiesta que no procede someter a votación ya que corresponde al órgano de contratacion de la Alcaldía y no corresponder la competencia al Pleno . En ese Punto la Secretaria comunica a los presentes que el órgano competente para la aprobación de dicha certificación es el Pleno y no la Alcaldía ya que ha sido el órgano competente para la aprobación del expediente por razón de la cuantía en su licitación

Sometida la propuesta , se somete a votación y se acuerda por 4 votos a favor y la abstención de Doña Magdalena Bes Prades , D Jase Luis Suarez Español y D Cristian Bes Casamayor



## Ayuntamiento de VILLAFRANCA DE EBRO (Zaragoza)

1º Aprobar con ,la mayoría antes indicadas las certificación nº 3 y correspondientes a la obra de Renovación de Servicios de Abastecimiento y saneamiento y pavimentación de Calle San Jorge por importe de 20.039,38 euros, de fecha 30 de mayo de 2023

En este mismo acuerdo se proceden a aprobar la facturas 163 de fecha 31.05.2023 de Pavijus S.L. correspondiente a la certificación nº 3 de Renovación de servicios de agua y saneamiento por importe de 20.039,38 euros

2º Dar traslado del presente acuerdo a DPZ para unir al expediente al objeto del justificación del mismo

Y sin mas asuntos que tratar se levanto la sesión siendo las 17,35 horas .de lo que yo la secretaria doy fe y certifico con el visto bueno del Sr Alcalde